46219

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
EXPLOAVENTURE
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la Compañía y luego de examinados los balances y documentación de soporte de EXPLOAVENTURE S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2006, cúmpleme en informarles que todos los registros y operaciones de la actividad económica de la empresa han sido asentados en los libro de Contabilidad generalmente aceptados.

EXPLOAVENTURE S.A. ha dado cumplimiento de todas las normas legales estatuarias y a las resoluciones de la JUNTA General. Se ha revisado los libros sociales así como de los libros de contabilidad indican que estos e mantienen en conformidad con las disposiciones legales.

Los procedimientos de control interno de esta empresa son adecuados y ayudan al cumplimiento de las metas fijadas por la Junta General y Ejecutivos de la Empresa.

Realizados los análisis de los balances y anexos correspondientes al período económico 2006, debo indicar que la empresa obtuvo una utilidad que permitió distribuir el 15% a los trabajadores, establecer reservas legales, declarar el impuesto a la renta y dividendos de los accionistas.

Así mismo debo manifestar que he tenido la colaboración de todos los funcionarios de la empresa para el cumplimiento de mis funciones y declaro que para el desempeño de las mismas me he ceñido a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito, abril del 2007

Jorge Erazo
Comisario